

RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE 2122/2021 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE LOS PRODUCTOS SOFTWARE NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, CONTINUIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD”

Mediante Resolución de 23 de febrero de 2021 se aprueba el expediente 2122/2021 (Nº SIGLO 1410/2021), “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE LOS PRODUCTOS SOFTWARE NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, CONTINUIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD”, por procedimiento abierto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 116.4.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y un presupuesto base de licitación del lote 1 de 4.831.826,45 € (IVA incluido), con un IVA (21%) de 838.581,45 € y un valor máximo estimado de 5.790.205,25 € y del lote 2 de 2.003.630,00 € (IVA incluido), con un IVA (21%) de 420.762,30 € y un valor máximo estimado de 2.404.356,00 €, y un plazo de duración de 48 meses, en el caso del lote 1, y de 24 meses en el caso del lote 2.

El 11 de marzo de 2022 se publicó la convocatoria de licitación del mismo en el DOUE 129309-2022-ES y en el perfil de contratante, con referencia 2022-0001025942, de misma fecha, estableciéndose como fecha límite de presentación de ofertas las 14:00 horas del día 7 de abril de 2022.

Debido a errores en la aplicación informática que gestiona el perfil de contratante, no se han incluido los pliegos como documentación adjunta en el anuncio en dicho perfil.

Por ello, se incluyen dichos pliegos en el perfil de contratante y se considera conveniente la ampliación del plazo de presentación de proposiciones a fin de poder facilitar a todos los interesados la información necesaria para la elaboración de las ofertas.

A la vista de las razones expuestas, esta Dirección General, en virtud de la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos y el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

Primero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el DOUE y en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía para conocimiento de todos los interesados en la licitación.

Segundo.- Acordar la ampliación del plazo de presentación de ofertas en 18 días naturales, estableciendo como plazo de finalización el día 25 de abril de 2022 a las 14:00 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Código:	6hWMS964PFIRMAvZ9xZJ0tuhyMEeIo	Fecha	23/03/2022	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	